



Aseadora Alcaldía Municipal, será a tiempo completo, horario normal de atención, y se crea el puesto de Aseadora, Parque Municipal, con horario de lunes a sábado, de 8:00 am a 5:00 pm.

Acuerdo N° 6.- Se aprueba la Dieta a Regidores Municipales que corres-  
ponde al año 2021, con aumento de dieta a partir del 01 de Enero del 2021,  
por un monto de L. 5,714,40 por Dieta a cada Regidor, y una Planilla Total  
por Dieta de L. 34,286,40.

Acuerdo N° 7.- Se aprueba la compra de tubería de alcantarilla para ins-  
talarla en el Bo. Las Brisas, Vallejo, para eliminar foco de contaminación  
en ese sector, por aguas contaminadas y el mal olor que se produce, así se  
mejora el bienestar y salud de la población. Se hará la inversión con los  
fondos de Proyecto de Emergencias, dada la necesidad que se tiene.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las 5:00 pm. del día  
Viernes 11 de Diciembre del año 2020; se excusó a la Vice-Alcaldesa Suyapa  
Huete, ya que debió ausentarse por cita médica en seguimiento a la cirugía  
que se le practicó en días anteriores.

Cely Zavala  
Alcalde Municipal

No Participó  
Vice-Alcaldesa

Hugo Flores  
Regidor 1°

(QDNG)

Regidor 2°

No Participó / Con Permiso

Regidor 3°

Leonela Ve...

Regidora 4°

María Huete

Regidora 5°

(QDNG)

Regidor 6°

Secretaria Municipal



Acta N° 108-2020

Reunidos los miembros de la honorable Corporación Municipal del Municipio de  
Vallejo, F.M. en Sesión Ordinaria de acuerdo al Decreto N° 1035-86,  
publicado en el Diario "La Gaceta" de N° 250-96 de fecha 09 de Diciembre  
de 1986; presidiendo la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Cely Modesto Zavala  
en compañía de los siguientes Regidores: 1° Hugo Flores, 4° Leonela Ve-





Velásquez, S<sup>a</sup> Modesta Flores y la Vice-Alcaldesa Suyapa Huete,  
con la siguiente Agenda a tratar de fecha Martes 22 de Diciembre 2020.

- 1- Comprobación del quórum
- 2- Apertura de la Sesión
- 3- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 4- Discusión y aprobación de acta anterior
- 5- Lectura de Correspondencia
- 6- Informe de Comisión Evaluadora de Proyectos
- 7- Discusión y aprobación de Ordenes de Cambio Proyecto lote Educativo e Informe de Proyecto Carretero
- 8- Apertura de Ofertas de Proyecto Caja Puente Bo. San Rafael
- 9- Presentación y discusión Informe Mensual de Noviembre y Pr-Cierre Diciembre 2020
- 10- Presentación, discusión y aprobación de Modificaciones Presupuestarias de Ingresos y Egresos 2020
- 11- Asuntos Varios
- 12- Acuerdos y Resoluciones
- 13- Cierre de la Sesión

Comprobado el quórum a las 10:00 am se da inicio a la sesión, se da lectura a la agenda la cual se aprueba y se continúa con la discusión del acta anterior, # 106, la Regidora 4<sup>a</sup> Leonela Velásquez pregunta si se dio el apoyo con cemento a los Productores de Borbotones, que solicitan 25 bolsas y se dijo se supervisaría antes. El Alcalde Cely Zavala informa aún no se ha supervisado, pero pueden dárselos 20 bls. de cemento, es de comunicarles que vengan a traerlo hoy a Vallesillo, se da del que se compró para las Emergencias. los demás miembros municipales opinan estar de acuerdo se apoye con 20 bolsas de cemento a los Productores de Borbotones. El Alcalde Cely Zavala informa y explica respecto al balasto que se necesita para la Rehabilitación de Calle a San José de la Mora por parte de INVEST-H y que la Municipalidad debe proveer el Banco de Balasto, se dialogó con el Sr. Angelio Mancía, se le insistió en varias ocasiones, aún se le llamó a la sesión y se niega a apoyar, la forma que acepta es pagársele L. 700.00 por volquetada de material,





por lo que se buscó opción con otra persona; se habló con el Regidor Hugo Flores porque si no la máquina se retiraba e inspeccionaron en la propiedad del Sr. Juan Carlos Benitez y Jorge Benitez en Los Pinos, y se encontró material, con el visto bueno del Ingeniero que si se podía utilizar, se acordó que se le apoyará al propietario dependiendo de la cantidad de material que se saque, si pasa de 140 o 160 volquetadas, se reconocerán L. 20,000.00, si es menor esa cantidad se le darán L. 200.00 por volquetada. La Regidora Sr<sup>a</sup> Mardosta Flores opina que en la Cuesta hay material que se puede utilizar. El Alcalde Cely Zavala informa es peligroso hacerlo porque hay mucha piedra y abajo hay casas, que pueden afectarse si se rodaba la piedra y no es conveniente. Se aprueba el acta anterior # 106, y explica la Secretaria Municipal que el Acta N° 107 aún no está terminada de pasar al libro, se presentará después. Se continúa con el Punto N° 5.- Lectura de Correspondencia = 1.- Junta de Agua Potable - Los Pinos = Solicitan apoyo económico para la compra de materiales que utilizarán en la Reparación del Proyecto de Agua Potable, pues debido a las Tormentas ETA e IOTA que azotaron el país, el proyecto también tuvo daños en cuanto a tubería y anclajes, más con lo ocasionado por los derrumbes en el sector del Cerrón, la tubería quedó inservible. Los materiales para tubería son: 20 tubos HG de 3 pulgadas, 2 Uniones Universales HG de 3 pulg., 4 codos HG corte 45 de 3 pulg., 10 Camisas HG de 3 pulg., - Materiales para 10 anclajes: - 6 varillas de hierro de 3/8 legítima, 5 bolsas de cemento. Si no se puede la compra de material, solicitan el valor en efectivo, comprometiéndose a liquidar los fondos; como Junta invertirán en la compra de otros materiales que necesitan y la mano de obra, ya que la comunidad está sin recibir el servicio de agua. El Alcalde Cely Zavala informa cuando el Gobierno decretó la emergencia, también incluye apoyo a los Proyectos de Agua, se puede apoyar con una parte y la Tesorera dice se comprometan a liquidar. El Regidor Sr<sup>o</sup> Hugo Flores opina se puede cotizar en AMMANCO, para saber el precio y estimar la inversión, que puede ser un valor aproximado a L. 65,000.00, calculado en L. 3,065.00. <sup>in tubos.</sup> El Alcalde opina estar de acuerdo con L. 65,000.00. Los



demás miembros opinan estar de acuerdo se apoye con L. 65,000.00, y para la Junta de Agua de Las Delicias, se apoyará con L. 37,000.00

Se acuerda: Aportar L. 65,000.00 a la Junta de Agua de Los Pinos y L. 37,000.00 a la Junta de Agua de Las Delicias, para compra de materiales para la Reparación de Proyectos de Agua, dañados por Tormenta ETA, IOTA.

2. Productores de Café - la Guama: Solicitan apoyo con 10 horas de Retroexcavadora y 30 hrs. Tractor, para habilitar el paso de la calle de esa zona, ya que debido a las Tormentas ETA e IOTA se ocasionó derrumbes en la calle y siendo que estamos en la temporada de corte de café, no se encuentra la forma de sacar la producción, pues es la única vía de acceso que tienen. Son 50 beneficiarios en la zona. El Regidor J.º Hugo Flores opina la única maquinaria que puede trabajar en esa zona, es una excavadora grande como la que tiene INVEST-H, es de indagar si se puede rentar para remover los derrumbes, porque una pequeña no funcionaría por la cantidad o magnitud de derrumbes. El Alcalde Cely Zavala opina con el Fondo Carretero no hay posibilidad de apoyo y todos los productores están acudiendo a la Municipalidad y no debe ser así. El Regidor J.º Hugo Flores opina de nada si se aprueba apoyo si no hay maquinaria en la zona. El Alcalde Cely Zavala opina es de hablar con el Ingeniero de INVEST-H si pueden rentar la maquinaria. El Regidor J.º Hugo Flores informa contactará al Ing. de INVEST-H y luego informará para una decisión.

3. Sr. Donis Velázquez - Vallejos: Solicita apoyo con 10 rollos de manguera de 1 pulg., para hacer llegar el agua para consumo a su casa de habitación en el lugar de la Guama, con las Tormentas ETA, IOTA la que tenía fue dañada debido a los derrumbes y corrientes, en total necesita 20 rollos, pero él cubrirá lo demás, la fuente se ubica a 2 kms. de distancia. - El Alcalde Cely Zavala informa se cotizó en la ferretería y solo hay manguera de 3/4" a L. 200.00, habló con el solicitante y dice funciona de ese diámetro. Los miembros municipales opinan apoyar lo solicitado.

4. Sr. Félix Antonio Zavala - Vallejos: Solicita cemento y varilla para 4 columnas para el frente de la casa, ya que está rajada al frente, abertura en el corredor y cocina. El Alcalde Cely Zavala informa si necesita





el apoyo porque tiene daños en el comedor y cocina, se le puede apoyar de Emergencias. Los miembros municipales opinan estar de acuerdo se le apoye del material comprado para Emergencias, con: 4 bts. de cemento y 4 varillas.

5- Sra. Norma Valladares - Vallejo = Solicita la reparación de dos agujeros que se hicieron dentro del solav de su casa, cuando se llenó el zanjón y nunca fue reparado, pide apoyo para solucionar el problema. El Alcalde Cely Zavala opina es de ir con un albanil que haga presupuesto y se apoye la emergencia, ya que hace vario tiempo se reportó el problema. Los miembros municipales opinan se atienda la petición que tiene vario tiempo de informada.

6- Constructora RAMSES = Solicita ampliación de un periodo de 30 días hábiles para el Proyecto Remodelación Centro de Salud, ubicado en Vallejo, ya que han tenido atrasos de avances de la obra por la emergencia climatólogica dada en el país, teniendo problemas con las vías de acceso y con la falta de agua en la ubicación del proyecto. - Los miembros municipales opinan estar de acuerdo con la ampliación de tiempo solicitada, por periodo de 30 días hábiles para el Proyecto, a partir del 01 de Enero 2021.

7- Cooperativa COCAUSAVAL = Informe de avance de Proyecto: Diversificación de la Producción e Ingresos de los Pequeños Productores de Café del Municipio de Vallejo, F.M., que contiene actividades realizadas, por parte de COCAUSAVAL, Municipalidad Vallejo, PRONAGRO, actividades por realizar en el mes, tomando en cuenta que es la fertilización de las plantas ya trasplantadas y el control de plagas de las que están en germinación, solicitan los insumos y herramientas que se necesitan para la actividad. Se describe el listado de insumos y herramientas. Comprometiéndose a hacer cotizaciones completas de lo solicitado. Adjunto fotografías. El Alcalde Cely Zavala pregunta si producen aguacate. La Regidora 4ª Leonela Velásquez informa se siembra semilla para ponerlas a germinar, es bueno visitar el lugar para ver avances, ya se puso sistema de riego. El Alcalde pregunta si se conocen los precios, la cantidad de inversión, cuánto es. La Regidora 4ª Leonela Velásquez opina de herramientas no se tiene cotización, solo de insumos, se adjuntarán. El Alcalde Cely Zavala opina fuerte copia de identidad de las personas que están en el grupo. El Regidor 1º Hugo Flores opina éste es bueno.





ficio para el Municipio, es iniciativa de los socios para beneficio del municipio. La Regidora 4ª Leonela Velásquez informa cuando se presentó la propuesta, se incluyó presupuesto, el apoyo entonces se danía en enero, aunque correspondía hacerlo en diciembre; se presentarían las cotizaciones.

- 8- Jefe de Catastro - Geldin Navarro: Debido a una revisión al Plan de Arbitrios que se aplicará en el 2021, he encontrado lo siguiente: \* Permiso de Construcción (Pág. 34), es un requisito contar con un juego de planos firmado por Maestro Constructor, Ingeniero o Arquitecto, sobre la obra que se pretende construir; es necesario tomar en cuenta la categoría del Municipio, dado que rara vez las personas construyen utilizando diseños por un Ingeniero, porque implica un gran costo y rara vez, una construcción se hace de esa sola por el estado económico de las personas. Al aplicarse este requisito, se puede decir que no se extenderá ningún permiso para construir porque nadie contará con dichos planos y esto tendrá como consecuencia la baja de ingresos sobre dicho renglón presupuestario. \* Constancia de UNA: Estos deberán solicitarse cuando las construcciones son grandes o implican daños directos al medio ambiente. \* Extensión de licencias: (Pág. 39), El Departamento de Catastro, debe mantener un Registro de Trabajadores de la Construcción (Maestros de Obra, Albañiles, etc), a los cuales deberá otorgar una licencia Anual, de preferencia habitantes del Municipio, a fin de poder ejercer las actividades de construcción que sean requeridas por la Municipalidad. Toda persona que se dedique a realizar trabajos en el área de la construcción o similares y no se encuentre inscrito en ningún colegio profesional (Ingenieros o Arquitectos), deberá inscribirse en el Registro de Trabajadores de la Construcción, que para dicho fin llevará la Oficina de Catastro, entregará un Carnet de Afiliación, el que tendrá un costo por primera vez, de L. 50.00. El Carnet tendrá una vigencia de un año y por la renovación, se pagará L. 25.00 por año subsecuente de renovación. - Al extender dichas licencias damos fe de que dicho contribuyente es Albañil, mismo que implica ser responsable la Municipalidad por certificarlo. Según comentarios de Técnicas, una Certificación o Licencia solo se puede hacer cuando hay un título de alguna institución (INFOP) que lo haya formado en dicho oficio, es ahí entonces que se





evalúa y la Municipalidad podía extender la licencia, de lo contrario, no. Se sugiere se haga el cobro normal de impuesto por ejercer oficio, nada más, o buscar un Artículo de ley que avale los requisitos anteriores, así se evita problemas a futuro o responsabilidad legal la Municipalidad. Si esto fuera por los albaniles, que se pueda contratar para realizar obras municipales, la sugerencia es capacitarlos, pero se sabe que no se hanía con todos porque implica tiempo y los albaniles no les gusta disponerlos. El Regidor 1° Hugo Flores opina es de hacer las modificaciones al Plan de Arbitrios 2021, ya que son razonables las sugerencias. El Alcalde Cely Zavala y las Regidoras 4° Leonela Velásquez y 5° Modesta Flores opinan estar de acuerdo se hagan las modificaciones al Plan de Arbitrios que entrara en vigencia en el año 2021, según las sugerencias dadas por Contactos, para no afectar la recaudación de ingresos de esas tasas municipales.

Punto N° 6.- Informe de Comisión Evaluadora de Proyectos = El Alcalde Cely Zavala informa el Informe no está según informa la Jefe de Desarrollo Comunitario Vilma Alvarado, pues esperaba al Regidor Hugo Flores para poder elaborarlo. El Regidor 1° Hugo Flores informa ante debió hablarse con la Regidora Leonela Velásquez, se tenían ofertas de los dos proyectos: Alcantarillado Sanitario y Pavimentación de Tramo Principal, se habló con el Alcalde que no podía hacerse Pavimento sin Alcantarillado y tener dos empresas trabajando, primero debe hacerse el Alcantarillado. Eso se consultó con el Ingeniero y es razonable, eso permitió que se encontraran cosas que no son correctas, hay unas diferencias para el Alcantarillado que calculan a L. 800.00 el  $\text{m}^3$  de arena y para Pavimento L. 500.00 el  $\text{m}^3$  y lo real es L. 500.00 el  $\text{m}^3$ . Se vio el Ingeniero del PIB hizo el favor de seccionar el Estudio de Alcantarillado completo, pero dentro del documento base no se pide el detalle por actividad y no se sabe si los detalles están bien, una empresa no lo presentó los precios unitarios, pero no se puede descalificar porque no se pidió en el Documento Base, eso es algo que se ha dicho a la Mancomunidad, porque no se puede ser así. Solo él como Cooperante estaba en la Comisión el día de la evaluación, por eso, se necesitaba la opinión de la Regidora





Leonela Velásquez y hay que hacer consultas para saber si es subsanable, pero es mejor las anomalías se plasmen en el Informe, porque hay ciertas cosas que se deben indagar, más con el curso o capacitación que se recibió del CNA, pues hay temor en algunos aspectos que se conocen. La Jefe de Desarrollo Comunitario Vilma Alvarado es una colaboradora y pertenece a la Comisión Evaluadora, pero en la Municipalidad y debió llamar a la Regidora Leonela Velásquez y a él, convocarles un día; tampoco con eso, la responsabiliza porque él también es miembro de la Comisión, pero se necesita los tres miembros, para hacer consultas y plasmar un criterio, previo consultar. No sabe si es factible hacer consultas a empresas, porque una hizo proyectos en el Municipio, en la montaña y por eso el cálculo de L. 800.00 por  $m^3$ , pero el valor en Vallejo es L. 500.00, también incluyen costo directo, gastos administrativos y utilidad, si no se pide, como empresa lo van a presentar tal como está en la base. Se consultó al Ingeniero de la Mancomunidad y dice él no hizo bases y sabe que apoyó el PIR, pero es de tener cuidado en eso, para proteger a la Corporación Municipal. Se tendía que esperar a Enero y plasmarlo con fondos del Saldo Efectivo Año Anterior, aún si se tendía el Informe, no sería para adjudicación. La Regidora Sr<sup>a</sup> Modesta Flores opina tiene razón el Regidor, debe ser una buena evaluación, no es de descuidar eso. Se acuerda: la Comisión presentará el Informe de Evaluación posteriormente, hasta enunciar consultas.

Punto N.º 7. Discusión y Aprobación de Órdenes de Cambio Proyecto lote Educativo e Informe de Proyecto Carretera = Se presentan a los miembros municipales las Órdenes de Cambio enviadas por la Empresa Construcciones e Inversiones MGB referente a los Proyectos del lote de Educación, revisadas por el Supervisor de la UTI/MANORM, corresponde a lo siguiente: 1- Construcción Aula para Edificio Kinder, Los Pinos = L. 16.36; 2- Construcción Baños Escuela Francisco Morazán, Vallejo = L. 69, 266.00; 3- Construcción Cerca y Escenario Escuela Oscar Zelaya, Singuizapa = L. 36, 646.02. - El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores opina que la Estimación debe venir con la firma y sello del Ingeniero Supervisor y





Empresa. La Secretaría Municipal informa se le hizo ver al Ingeniero esa observación y lo que explica es que son para revisión y en su caso, las firmaría hasta que la Corporación Municipal las apruebe. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores hace observación que en sesión anterior, se presentó Estimación de Proyecto Escuela Singuizapa por L. 36,553.11 y ahora L. 36,646.02, con diferencia de +L. 92.91, con las observaciones que se hicieron, en vez de disminuir por los tubos de pie de amigo que se instalaron, ahora aumenta. Por eso, pidió aclaraciones, que tubos eran 17 y se es pie de amigo, si se hace un buen dado no debe llevar pie de amigo, solamente en las esquinas y ellos poner en todo, pero es para reforzar grandes construcciones. Pensó que era en medida más metros de cerca y por eso aumenta, pero revisa que no cambia trazado y nivelación, ni excavación, ni cimentación. Ahora, aparecen quince (15) tubos para pie de amigo, aumenta en 3, en vez de disminuir, como se pensó anteriormente. Hace saber lo que analiza. El Alcalde Cely Zavala se comunica vía teléfono con la Ing. Mónica Guad Buceño, Contratista, estando en alta voz, se pide alguna explicación a consultas que se tienen. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores, hace saber las Ordenes de Cambio son aprobadas por la Corporación Municipal, previo a hacer las obras, no solo porque se ocuman a la empresa, comunidad o Ingeniero Supervisor, porque se trabaja con presupuestos liquidos, es penoso decir, no hay fondos para cubrir lo adicional. Informa le ha molestado porque se cobra por demolición porque es actividad que corresponde a la Comunidad, si no quiso hacerlo la comunidad, no se hace la obra. La Ing. Buceño explica se busca hacer trabajo de calidad, la demolición y boteo de firme existente en escenario y desmontaje de cerco perimetral existente es actividad que corresponde a la comunidad y no lo hicieron, porque entonces, no avanza la obra si se espera hasta que la comunidad quiera hacerlo. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores opina es falta de comunicación del Ingeniero de supervisión con la Corporación Municipal y socializar con la Comunidad, si no se lleva el proyecto para otro lugar. La Ing. Buceño informa la Orden de Cambio tiene vario tiempo, pero han sucedido imprevistos y por eso se ha llegado a este tiempo, primero fue



la muerte de los dos Regidores y la Alcaldía se cerró, luego se vino el huracán, no hubo paso varios días, todo eso retrasó el trámite con la Corporación y aún así, se ha trabajado, los proyectos no se han detenido. En cuanto a Singuizapa, son 217 mts, se divide entre 3, da un número de 75 unidades de poste, pero es de considerar algo, que el cerco no es lineal, como se piensa, lleva varios quiebres y debe llevar pie de amigo en las esquinas, y allí están, se puede verificar, se hicieron otras actividades adicionales y no se han cobrado, porque son aparte a la Comunidad. En relación al aula de Los Pinos, los padres no apoyaron con la excavación, ni quitaron la arena, no hubo organización de la comunidad y ya se tenía el personal y material en la zona; se comunicó tres semanas antes a la Comunidad para hacer la actividad y no hubo movimiento de los beneficiarios. En Los Pinos llegaron una vez algunos y solo excavaron 10 cms, pasaron tres semanas y no excavaron nada, por eso, la Empresa lo hizo; no sabía que debía comunicarlo por escrito a la Corporación, pues lo hizo saber de palabra, porque se genera un costo y los presupuestos están ajustados tanto para la Corporación Municipal como para el Contratista. Se tiene hace más de un mes la Orden de Cambio y en el caso de El Chilar, el proyecto del Aula ya va a terminar; allí sucede lo contrario, la Comunidad ha participado, ellos han sacado el material y la Empresa acarrea. En la Escuela de Singuizapa en metro lineal salen 75, pero cuando se va al terreno mira los quiebres, son diferentes medidas y allí están los pie de amigo. Como Empresa han hecho aportes, otros se han hecho por necesidad. En los Baños de la Escuela, el error es hacerlos y no colocar agua. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores opina también el no incluir pozo de absorción. La Ing. Briceño opina se tiene cuidado de hacer adendum que no sobrepase el 20%. En El Chilar se está haciendo proyecto con el aporte comunitario y no hay costo adicional. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores opina en los Proyectos de Los Pinos y Singuizapa es Orden de Cambio y en Vallejo, es adendum. - La Regidora Y<sup>a</sup> Leonela Velásquez opina es de tener cuidado como Comisión Evaluadora al momento de





presentar un Informe de Evaluación. Los miembros municipales analizan y opinan que se aprueban las Órdenes de Cambio y además, que se proceda a consultar a la Tesorera por la ampliación de fondos que debe hacerse al renglón presupuestario. La Vice-Alcaldesa Suyapa Huete informa se consulta a la Tesorera Municipal y hace saber que si se puede hacer la ampliación de fondos, revisará y presentará en el punto de Modificaciones Presupuestarias, porque se haría del Programa 03, disminuyendo el Proyecto Mejoras a Kinder en Río de la Puerta. - Se aprueba: Las Órdenes de Cambio de los siguientes Proyectos: - Construcción Aula para Edificio Kinder, los Pinos, por L. 16.36; - Construcción Baños Escuela Francisco Morazán, Vallejo, L. 69,266.00; - Construcción Cerca y Escenario, Escuela Singuizapa, por L. 36,646.02. \* Informe de Proyecto Carretero = \* Tramo Zonas Productoras de Café, El Zapotal, La Unión, Río de la Puerta. - Resumen de Ejecución: Maquinaria = -Patrol, aprobados: 48, ejecutados: 38, ampliación: 10, pendiente: 20; - Retro: aprobados: 30, ejecutados: 49.9, ampliación: 20, pendiente: 0.1; - Vibro Compactador: aprobado: 6, ejecutados: 5.9, ampliación: 0.1, pendiente: 0.1; - Tractor: aprobado: 25, ejecutados: 0, ampliación: 0, pendiente: 25; - Volquetadas: 65, ejecutados: 65, ampliación: 21, pendiente: 41. \* Recomendaciones = - Considerar un horario más amplio debido a que el horómetro de dichas máquinas, comienza desde el rodaje hasta el lugar de intervención y debido a eso, hay lugares que no se logra hacer un trabajo completo, porque el horario en rodaje se consume rápidamente. - Hay sectores que requieren más horas patrol que balastro, se les sugiere que este horario sea más amplio siempre. - Cotizar las volquetadas de balastro ya cargada, así se evita lidiar con horario de retroexcavadora, ya que en los últimos contratos para algunos sectores no se ha asignado. - Ampliar horario para retroexcavadora, debido a que para la zona de La Unión, El Zapotal y Cerro de los Altos, ya no se cuenta con dicho presupuesto y es necesario. \* Tramo Zona Urbana: Barrio La Trinidad y Loma Linda, - Maquinaria = - Patrol: aprobado: 6, ejecutados: 6.5, pendiente: 1.5; - Volqueta = Aprobados: 12, ejecutados: 5, pendiente: 7; \* Recomendaciones: - Ampliar el horario patrol, debido que la





calle del Barrio El Cerro, es grande, de lo contrario, solo se regaría balastro y no se puede limpiar ni las cunetas. - Cotizar las volquetadas de balastro ya cargadas, así se evita lidiar con horario de retroexcavadora.

Adjunto fotografías. - En las Zonas Cafetaleras, apoya en supervisión la Regidora Modesta Flores. Informe presentado por el Jefe de Catastro,

Geldin Navamo. - Los miembros municipales analizan y discuten los Informes presentados, aprobando: Ampliar el horario de trabajo de las

- Zonas Productoras de Café = Retroexcavadora = 30 hrs., Patrol = 10 hrs., Volquetadas de material (Balastro) = 15; ya que falta intervenir la Zona de

La Unión, Cerro de los Altos y La Pita. - Calles Urbanas = 10 hrs. Patrol, 20 volquetadas, para intervención en El Cerro. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores

hace observación que la Retroexcavadora no es competente para esos trabajos.

La Regidora S<sup>ra</sup> Modesta Flores informa falta la parte de La Unión, donde se dio el derrumbe, ya que hay necesidad de Retroexcavadora y Tractor,

porque los terrenos se han hundido. - El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores informa se comunicó el Ing. de INVEST-H y si puede accederse a maquinaria

para que haga el trabajo de intervención en las Zonas Productoras de Café que han quedado incomunicadas por las Tormentas ETA e IOTA, debido

a los derrumbes causados; la maquinaria estaría disponible del 26 de Diciembre en la zona, parando de trabajar el 31 de diciembre y 01 de enero.

Se calcula 60 hrs. Tractor y 30 hrs. Excavadora, para esa zonas, y se aprovecharía de hacer el trabajo de alcantarillas en Quebradas y Tu-

lecapita, y la limpieza y remoción de derrumbes de viviendas afectadas en Quebradas. Es de hablar con la Tesorera porque se tendría que pagar

el valor de anticipo. \* Cotización: - Tractor de Orugas DBR = 60 hrs.

L. 2,500.00 = L. 150,000.00, - Excavadora Tipo 210 LC = 30 hrs., L. 2,300.00,

= L. 69,000.00. Low Boy (Traslado Tractor) 45 ft., 4.5 hrs., 1,650.00 =

L. 7,425.00; - Low Boy (Traslado Excavadora) 45 ft., 6.5 hrs., 1,650.00 = L. 10,725.00,

Total L. 237,150.00. Los demás miembros municipales opinan

estar de acuerdo con la contratación para atender derrumbes en zonas Productoras de café, afectadas por Tormentas ETA e IOTA, maquinaria

Ing. José Díaz. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores informa se atendería no solo





La Guama, El Paradero, también es de considerar la Apertura del Colino al Aguacatal, ya que el Sr. René Martínez (RAMSES), le informó al Ing. Harold retiro la maquinaria y que rescinde del Contrato por las horas contratadas de ese sector La Guama - Villa del Monte (Colino), así que podría hacerlas esta otra maquinaria. El Alcalde Cely Zavala opina que hablara con el Ing. Martínez sobre esas horas. La Regidora 4ª Leonela Velásquez informa consultó con la Tesorera y si puede hacerse el pago de anticipo, que se diga el día y hora para hacer el pago.

Punto N° 8.- Apertura de Ofertas de Proyecto Caja Puente B.o. San Rafael

Se hace la apertura de ofertas de Cotizaciones Proyecto Caja Puente:

1. Construcción L. 924,339.24;
2. Constructora Lima L. 923,517.61;
3. CSI L. 897,031.85.

Seguidamente la Secretaria Municipal informa se presentan Estimaciones de Pago de los Proyectos: 1. Remodelación Centro de Salud, Vallejo, por un monto de L. 401,756.42, con avance del 70.65%; 2. Proyecto Remodelación Parque Municipal, Vallejo, por L. 401,488.18, con avance del 83%, la Jefe UDECO Vilma Alvarado hizo Informe de Supervisión y el avance que tiene el Centro de Salud es del 15%. y el Parque recién se otorgó el anticipo, así que hubo molestia en los Contratistas, pero se les explicó que la estimación es por las obras realizadas; se consultó al Ingeniero de la Mancomunidad y explica la estimación es por lo ejecutado y debe modificarse. El Regido, Dº Hugo Flores informa son estimaciones proyectadas las que presentan, porque algunos así se trabajan, para poder comprar material y avanzar.

La Secretaria Municipal informa las Estimaciones son revisadas y el proyecto supervisado por el Ingeniero de la Mancomunidad y él recomienda se presente estimación real de las obras ejecutadas, sino no firmará las mismas. Los miembros municipales informan que se espere a la presentación de nuevas estimaciones.

La Comisión Evaluadora se reunirá para la evaluación de ofertas de Caja Puente.

Punto N° 9.- Presentación y Discusión Informe Mensual de Noviembre y Pre-Cierre

Diciembre 2020= El Alcalde Municipal Cely Zavala con el apoyo de la Tesorera Municipal Verónica Méndez presenta a los demás miembros municipales el Informe Mensual de Noviembre 2020, que se describe a continuación:





Saldo Inicial	1,867,310.93
Ingresos Corrientes	34,982.25
Ingresos de Capital	1,309,689.54
Total Ingresos Mensuales	1,344,671.79
Total Ingresos del Periodo	3,211,982.72
Egresos Efectuados	1,380,817.01
Disponibilidad Financiera	18,601,165.71
Bancos General	18,213,294.19
Cuenta 1100172020	3,630,217.48
Cuenta 1200211041	14,162,438.70
Cuenta 1202405526	414,683.68
Cuenta 1202263164	5,954.33
Caja Tesorería	387,871.52
Caja Chica	-
Saldo al final del Ejercicio	18,601,165.71

DISCUSIÓN: La Tesorera Municipal Verónica Méndez informa el renglón de Seguridad a este mes, quedó en cero, se hizo el último pago de alimentación pendiente. Se pagó el pago pendiente por la pintura de Nocaró. Remodelación Edificio Municipal, tiene ampliación de Contrato y no se ha ejecutado totalmente. El Alcalde Cely Zavala informa hacen contramarcos para poner vidrio. Se registra el pago a la Mancomunidad del I Trimestre. Para Diciembre quedará el mismo saldo, porque van a depositar otra transferencia el 26-Diciembre y matrícula de vehículo; es de justificar en la primera sesión de Enero todos los renglones que no se invirtieron. Informa no se tiene el pre-censo de Diciembre, porque la Jefe de UNIA Doris Medina y Director de Justicia Confer Martínez no han terminado el Informe que se les pidió, el inventario aún no está actualizado. Informa en la MANCOMUNIDAD se tienen 3 CPU de Tesorería, Tributaria y Desarrollo Comunitario, que por eso, no se ha instalado el reloj donde la Vice-Alcaldesa para marcar las salidas y entradas, porque hace vario tiempo los llevan y no han informado nada más. La Mancomunidad no está dando la asistencia técnica como se debe. El Alcalde informa la impresora de la Unidad





de Desarrollo Comunitario no enciende. La Tesorera informa por eso el Técnico Richard Reyes recomienda no instalarlas hasta que lo indicaran. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores opina es de mandar nota a la MANOFIN haciendo ver eso. La Regidora 4<sup>a</sup> Leonela Velásquez opina se le hizo reclamo por multa que se le impuso a la Sra. Nelly Murillo, ya que según le dijeron la Jefe de UNNA Doris Medina y el Director de Justicia Conter Martínez cobraron la multa, preguntó en Tesorería sobre ese pago de multa y no se tiene registro, se hace saber porque a ella le hizo el reclamo una persona. Se manda llamar a la Jefe de UNNA Doris Medina informa que ese es un caso de la propiedad de la Sra. Nelly Murillo que el Jefe de Catastro le fue a medir y la línea que tiró según la indicación que dio Catastro, es trazado a la pared de la cocina del Sr. Milton Banegas. La Sra. Nelly Murillo hizo la construcción de muro y con éste, le levantaron techo a la cocina del Sr. Milton Banegas y se le introducía el agua; luego la Sra. Murillo dijo que el agua de la casa del Sr. Milton Banegas está en su propiedad, se verificó por parte de la UNNA y Director de Justicia que a la casa del Sr. Milton Banegas se le introducía el agua, por lo que se dialogó y llegaron a acuerdo de que la Sra. Nelly Murillo pagaría los daños causados a la casa del Sr. Milton Banegas de L. 4,000.00, para comprar canaleta y aluzinc, ya que se tomó medida conforme al documento. Se levantó acta de lo actuado y se entregó al Sr. Milton Banegas el dinero que pagó y firmó recibo en el Departamento de Justicia, se tienen las fotografías cuando recibió el dinero. Catastro dijo que la estaca es el límite de propiedad, pero debió construirse después de dos pasos y más bien los vecinos se molestaron por la tierra que dejó en el Callejón por donde la Sra. Fany, Bo. San Pedro. La Regidora 4<sup>a</sup> Leonela Velásquez informa a ella le reclamaron y por eso es la explicación, porque no le gustó pues dicen que la UNNA y el Director de Justicia con el Sr. Milton Banegas se repartieron el dinero, la Jefe de UNNA Doris Medina informa que hablará con el Director de Justicia para que en enero se llame a estas personas para aclararlo, porque no han tomado dinero, ya que aclaró, tampoco fue multa la que pagó la Sra. Murillo, por eso no aparece registro en Tesorería,



porque el pago fue por daños. La Regidora 4ª Leonela Velásquez opina mientras no halla denuncia en su contra, no lo considera llamar a las personas pues ya se hizo la aclaración y por eso lo expuso, solo recomienda tener cuidado para la próxima y documentar los casos. - Seguidamente la Tesorera pregunta cuándo será el pre-cierre, porque aún a la fecha siguen haciendo pagos. El Regidor 1º Hugo Flores informa se tienen personas trabajando para apoyo a los que sufrieron daños en sus viviendas, ya que son de escasos recursos, no puede dársele solo una parte si deben seguir trabajando, no pueden cortar café para pagar porque deben aportar la mano de obra no calificada, es de considerarlo. El Alcalde Celso Zamula opina está bien se haga el pago de mano de obra a los albañiles, porque en el caso de la Sra. Rosalba Moncada, Dom Alvarado, son de escasos recursos y debe apoyárseles. La Tesorera Municipal pregunta quién supervisará, porque es de manejar Convenio con los beneficiarios por el aporte que se dará de materiales y mano de obra, porque quién firmará es el beneficiario por el aporte dado, es de tener expediente por persona. El Alcalde Celso Zamula informa que supervisará la misma Comisión como miembros municipales. El Regidor 1º Hugo Flores opina es de hacer la Primera Fase de Intervención en Vallecillo y en Enero intervenir Trinidad de Quebradas, para hacerlo organizado, porque sino se quiere abarcar mucho y se hará menor. El Regidor 1º Hugo Flores informa también se firmará Contrato con el Sr. Adalberto Adriano por instalación de lámparas y necesitará anticipo. Los miembros municipales opinan estar de acuerdo se firme Convenio con los beneficiarios que serán apoyados con materiales y mano de obra (Albañil), para atender los daños causados por ETA e IOTA. El día sábado 26 de Diciembre se harán pagos de proyectos, subsidios aprobados, y el lunes 28 de diciembre se atenderá lo relacionado a Emergencias, firma de Convenios con los beneficiarios y pagos por materiales que recibirán: bloque, arena, piedra, y mano de obra. Deberán presentarse los beneficiarios, proveedores, albañiles.

Punto N=30.- Presentación, discusión y aprobación de Modificaciones Presupuestarias Liquidación de Ingresos - Egresos 2020 = Los miembros municipales luego de presentadas las modificaciones presupuestarias, acuerdan aprobarlas:





Asignaciones de Ingresos a Ampliarse: \_\_\_\_\_

11113.99	Otros no clasificados	L. 2,023.98
11114.10	Comedores, Restaurantes y Cafeterías	2,061.60
11114.28	Talleres de Servicio (Electr., Mecán., Pelajer.)	559.50
11114.99	Otros Servicios no Clasificados	3,418.60
11116.05	Bosques y Derivados	1,886.00
11117.99	Otros Servicios de Telecomunicaciones	2,358.05
11118.07	Rastro Público	1,000.00
11118.18	Servicios de Fotocopiado	482.40
11119.01	Matrimonios	5,250.00
11119.08	Matriculas de Vehículos Automotores	16,517.43
11119.12	Matriculas de Armas de Fuego	100.00
11119.17	Revisión de Planos, Documentos y Alineam. Const.	1,850.00
11119.18	Permisos de Construcción, Restauración y Demolición	650.00
11119.19	Medidas y Remedias de Terrenos y Edificaciones	148.00
11119.21	Permisos para Operación de Negocios	28,904.50
11119.25	Licencias para Buhoneros (Vendedores Ambulantes)	150.00
11119.26	Licencia para Ejercer un Oficio (Destaz, Albaril.)	1,750.00
11119.28	Licencias para Extracción de Recursos (Leña, madera)	29,400.00
11119.31	Guía para Transportar Ganado	460.00
112120.02	Multas por la Declaración Jurada Tardía	6,092.45
112120.13	Multas por Construcción sin Permiso	500.00
112120.14	Multa por no Ventear	600.00
112121.01	Recargos por Impuestos Municipales	574.34
112122.02	Recuperación Impuesto Personal Municipal	10,722.50
112122.03	Recuperación Impto a Establecimientos Industriales	3,492.00
112122.04	Recuperación Impto a Establecim. Comerciales	9,537.90
112126.01	Intereses por Impuestos	1,120.33
228280.02	Intereses Bancarios	140,986.93
11112.39	Crianza de Cerdos y Porquerizas	500.00
11113.07	Depósitos	276.60
11113.09	Farmacias	2,602.60





11113.13 Pulperías ————— 7,433.80

11113.20 Puesto de Venta de Popa y Achmentá ————— 573.75

————— TOTAL ————— L. 279,473.29

Asignaciones de Egresos a ampliarse: —————

0108 300320321 Hilados y Telas ————— L. 8,055.00

0108 400420421 Adquisición de Equipos Nuevos de Oficina 40,017.38

0601 400470475.08 Construcción Caja Puente, Bo. San Rafael-Guach. 231,400.91

————— TOTAL ————— L. 279,473.29

Asignaciones de Egresos a Ampliarse: —————

0101 100 110 112 Retribuciones al Personal directo y de control L. 17,862.00

Asignaciones de Egresos a Disminuirse: —————

0101 100 110 114 Aguinaldo y Décimo Cuarto Mes ——— - 17,862.00

————— TOTAL ————— L. 17,862.00

Punto N° 33.- Asuntos Varios= El Alcalde Cely Zavala informa se compran

220 lámparas, hay 219 porque se dio una que instalarán por la Iglesia

de Dios de la Projea; se hizo recuento y conteo en el Casco Urbano,

Los miembros municipales hacen la distribución siguiente: + Vallejo Casca

Urbano: Barrios= San Pedro= 7, Santa Rosa= 7, La Trinidad= 12, Loma

Linda= 6, Quebrada Seca (Cerro)- Puentealto= 20, El Centro= 8, San Rafael

16, La Cruz= 12, Las Brisas= 18, TOTAL= 106 lámparas. + Área Rural:

El Encinal= 5, Las Quebraditas- Nocomo= 20, San José de la Mora= 17,

Río de la Puerta= 10, La Unión= 9, Trinidad de Quebradas= 20, San Isidro:

6, Agua Blanca= 7, Brisas del Cuyalar= 5, Los Pinos= 6, Tulipanes= 8;

TOTAL= 113 lámparas. El Alcalde informa Trinidad de Quebradas, las

Quebraditas - Nocomo instalarán las lámparas las mismas comunidades, así

que se les entregarán. Informa las últimas lámparas que se compraron en

meses pasados, el Sr. Adalyd Adriano las instaló, que las supervisó el Re-

gidor Leonardo Medina, pero no hizo el informe y al final tuvo que cubrir el

pago de su dinero, así que, quien supervise sea responsable en eso. El Regidor

D° Hugo Flores contacta al Sr. Adalyd Adriano sobre cotización por instalación

de lámparas de alumbrado público, dando el valor en Área Urbana L. 140.00

clm, - Área Rural L. 150.00 clm, faltaría comprar cable para lámparas, porque





la vez pasada no se le dio y por eso, después no quieren hacer trabajos porque no se les da el material completo. El Alcalde Cely Zavala informa no comprará cable, que se utilice el que tienen las lámparas que se cambien. Después informa se compraron los tubos PVC para alcantarillado para habilitar tramos de Proyecto Emergencia, para Trinidad de Quebradas, las Brisas y El Colegio Independencia. La Regidora 5ª Modesta Flores opina es importante el paso del Rastro de Trinidad de Quebradas, porque se soluciona el problema que hay. - El Alcalde Cely Zavala informa en el caso de las Brisas, no se soportan los malos olores y como es emergencia, se deben hacer los cabezales en todas las alcantarillas, se utilizará del material de emergencia. - También explica que hay problema siempre con aguas que corren por calle principal de la Alcaldía, calle y parque, son aguas lluvias que no se conectarán al alcantarillado, pregunta si puede hacerse resanidos, porque siempre corren por el Parque. El Regidor 3º Hugo Flores opina que como son aguas lluvias, siempre correrán por el pavimento, lo que tiene que asegurarse es buena fundación de cemento. El Alcalde pregunta cómo queda el toque de queda para la Navidad y fin de año. La Regidora 4ª Leonela Velásquez opina de nada sirve porque la Policía no se responsabiliza que se cumpla la ordenanza. La Regidora 5ª Modesta Flores opina es importante que la Policía visite las comunidades. La Vice-Alcaldesa Susy Huelte opina es importante hablar con la Policía que para tiempo de navidad haga patrullajes, los cantineros venden libremente, se les dio y no activaron. - El Alcalde Cely Zavala informa se ha entregado arena y piedra a beneficiarios de Proyecto emergencia por daños causados por Tormentas ETA e IORA; 1 volquetada de arena a Marielos Maraca y Olivia Castro, media volquetada de arena y media volquetada de piedra a: José Baquedano, Robin Morada, Rosalba Morada, Venancio Torres, Sindy García, Bernarda Conzales, Dora Alvarado, Modesto Zavala, 1 volquetada de arena; Iv. dio Flores, 2 volquetadas de piedra, otra familia de Quebradas Valle, media de arena y media de piedra; falta entregar a Marian Mendoza y María Nolasco (Coc Pinos). La Regidora 4ª Leonela Velásquez informa en Quebradas falta Xiomara para el muro, media de arena y 1/2 piedra. El Regidor 3º Hugo Flores informa





para la alcantarilla de Chapadero hay que cotizar. El Alcalde Cely Zavala informa hay otros señores que necesitan apoyo, Jonás Jencera y Rossana Valdéz en Vallejillo, se les cayó la pared y Ciro Valle de Quebradas necesitan el material, es que se tome la medida para apoyar. Expone el problema con el derrumbe en su propiedad que también afecta la casa del Sr. Juan María, pide se le pueda apoyar con una parte y él pondrá otra parte y la mano de obra para resolver el problema del derrumbe de la propiedad del Sr. Modesto Zavala, se necesita piedra, cemento, arena. El Regidor 1° Hugo Flores opina se le apoye como a todos los demás, 1 volquete de arena y piedra y 20 bolsas de cemento. La Regidora Sra. Modesta Flores informa la Sra. Mela de la Unión continúa con el problema del derrumbe en su casa y daños a la misma, obstrucción del paso. La Regidora 4ª Leonela Velásquez pregunta dónde se dejó el material del Centro Básico y Kinder de Trinidad de Quebradas. El Alcalde Cely Zavala informa se dejó en el Centro Básico, pregunta si el Sr. Ángel Francisco Valle puede hacer el trabajo del techo de las aulas del Centro Básico, ya que tiene Constancia de Pagos a Cuenta, igual para el Techo de Río de la Puerta que la Regidora 4ª Leonela Velásquez hable con el Sr. Iris Ramírez pague que haga ese trabajo. Los miembros municipales opinan que el Sr. Ángel Valle haga el trabajo de Tejado Aulas Centro Básico de Quebradas. La Regidora Sra. Modesta Flores informa en Río de la Puerta, la Sociedad de Padres retirará el subsidio de la mano de obra. El Regidor 1° Hugo Flores informa se apoya con mano de obra a algunas personas por la emergencia. El Alcalde Cely Zavala informa se habló que la contraparte en mano de obra es L. 200.000 y ellos los beneficiarios pagan los ayudantes. La Regidora Sra. Modesta Flores informa la Sra. Ramona Figueroa de Río de la Puerta necesita el apoyo con un cuarto. La Vice-Alcalde Sra. Suyapa Huete informa en Quebradas también necesita ayuda la Sra. Leila Turcios. La Regidora 4ª Leonela Velásquez informa el Sr. Ramón Cardona también necesita un muro en la propiedad de la Unión. El Alcalde Cely Zavala pregunta si el bloque se comprará localmente. El Regidor 1° Hugo Flores opina debe ser un acuerdo de la Corporación, se debe hacer relación de precios, al comprar el bloque en Tegucigalpa





el viaje cuesta L. 7,000.00 por 500 bloques que se traen, a precio de L. 14.00 por bloque el acarreo, se pagaría el doble, y al comprar en Vallerillo o Quebradas, el viaje no se paga y cada bloque cuesta L. 16.00; se deja que el dinero salga del municipio al comprarlo fuera, no se genera ingreso, hay doble inversión. Sujetos al decreto de emergencia, es de acordar la compra de bloques localmente y el beneficiario lo acarree. Es desumar el bloque que se necesita. Los miembros municipales acuerdan: que la compra de bloque se haga en dos bloqueras de Vallerillo y una de Quebradas, para no elevar el costo de inversión, ya que al comprarlo fuera del Municipio, se pagaría el doble entre compra y transporte. En otro asunto, la Regidora Sr<sup>a</sup> Modesta Flores propone incentivo para los miembros de la Corporación Municipal, ya que se ha participado en actividades municipales, siempre han tenido buena disposición de apoyo y lo hacen sin interés pero en ocasiones varias, de forma personal se ha movilizado a inspecciones, supervisiones, reuniones cubriendo los costos, pide se considere a la Vice-Alcaldeza Suyapa y Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores opinan se considere a la Secretaria y Tesorera Municipal, porque son colaboradores de la Corporación Municipal y se reconoce el trabajo que hacen. Los miembros municipales opinan y aprueban: Retribución a los miembros de la Corporación Municipal de L. 4,000.00 clu, y Tesorera y Secretaria Municipal de L. 3,000.00 clu, como incentivo navideño por labores realizadas en el periodo 2020 = L. 26,000.00. Después se da lectura a la nota de la Junta de Agua de Vallerillo, disculpándose por no presentar la liquidación de subsidio de L. 100,000.00 aprobados para reparación del Proyecto de Agua por los daños causados por la Tormenta ETA e IOTA, la fecha de presentación era el 15 de Diciembre, por no haber completado las compras a esa fecha, por lo que quedan pendientes de presentar.

#### Punto N<sup>o</sup> 12. Acuerdos y Resoluciones:

Acuerdo N<sup>o</sup> 1.- Aprobar con 20 bolsas de cemento a los Productores de Barbotones, para Construcción de Vado, ya que son las Tormentas ETA e IOTA un tramo de la calle se dañó, dificultando el paso y se quiere evitar el deterioro.

Acuerdo N<sup>o</sup> 2.- Aprobar subsidio de L. 65,000.00 a la Junta de Agua de los Pinos, para compra de material para reparación del Proyecto, por daños ocasionados por ETA, IOTA.





Acuerdo N° 3.- Aprobar subsidio de L. 37,000.00 a la Junta de Agua Potable de las Delicias, para compra de materiales, por daños por Tormentas ETA, IOTA.

Acuerdo N° 4.- Brindar aparte: a) Al Sr. Dennis Velásquez con 10 rollos de man-guera de 1 pulg. o de 3/4", para hacer llegar agua de consumo a la vivienda; B) Al Sr. Félix Zúñiga con 4 bls. de cemento y 4 varillas, para construir columnas para reforzar corredor de la casa y cocina; C) Sra. Norma Valle-dres por agujeros en la propiedad, por daños ocasionados por tormentas ETA, IOTA.

Acuerdo N° 5.- Aprobar ampliación de 30 días hábiles para el Proyecto Remo-delación Centro de Salud Vallesillo, ejecutado por Inversiones y Construcciones RAMSES, por la emergencia climatológica, problema con las vías de acceso, y falta de agua en la ubicación del proyecto, a partir de la fecha 01 de enero 2021.

Acuerdo N° 6.- Aprobar los Ordenes de Cambio que corresponden a los proyectos del lote de Educación: 1.- Construcción Aula Escolar para Edificio Kinder, Los Años L. 16.36; 2.- Construcción Baños Escuela Francisco Morazán, Vallesillo L. 69,266.00; 3.- Construcción Ceres y Escenario Escuela Oscar Zelaya, Singui-zapa L. 36,646.02, ejecutado por Construcciones e Inversiones MGB.

Acuerdo N° 7.- Aprobar ampliación al horario de trabajo del Proyecto Mantene-miento y Reparación de Calles Urbanas = 10 hrs. Patrol y 20 Volquetadas de balasto, para atención al Bo. Quebrada Seca (El Cerro). Ampliación al horario de trabajo del Proyecto Mantenimiento y Reparación de Cameteras de las Zonas Productoras de Café: 10 hrs. Patrol, 15 Volquetadas de balasto y 30 hrs. Retroexcavadora, para la Zona de la Unión, Cerro de los Altos, La Pita.

Acuerdo N° 8.- Aprobar la contratación de maquinaria del Sr. José Abel Díaz, para la ejecución de 60 hrs. tractor a L. 2,500.00 la hora y 30 hrs. de Excavadora a L. 2,300.00 la hora, para la atención de tramos dañados por las Tormentas ETA e IOTA que provocaron derrumbes y es necesario habili-tarlos para facilitar el acceso a las zonas, siendo que se está en la temporada de corte de café y así no se pierda la producción: La Guama, Paisano, Colino.

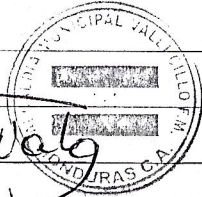
Acuerdo N° 9.- Aprobar el pago de mano de obra al Sr. Adelyd Adriana por la instalación de lámparas de alumbrado público = Área Urbana L. 140.00 c/u, Área Rural L. 150.00 c/u, según la distribución realizada en el Punto # 11.

Punto N° 10.- Aprobar retribución a los miembros de la Corporación Municipal por





valor de L. 4,000.00 clu, y a la Tesorera y Secretaria Municipal por L. 3,000.00 clu, como incentivo navideño por las labores realizadas en el 2020, L. 26,000.00 total.  
 Acuerdo N° 11.- Aprobar las Modificaciones Presupuestarias al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020, ampliación por L. 279,473.29, Traspasos por L. 17,862.00  
 No habiendo más que tratar se cierra la sesión, siendo las 5:30 pm del día Martes 22 de Diciembre del año 2020.



Cely Zavala  
 Alcalde Municipal

Supapa Huete  
 Vice-Alcalde(a)

Hugo Flores  
 Regidor 1°

No Participó (QDDG)  
 Regidor 2°

No Participó / con Permiso  
 Regidor 3°

Leonela Velásquez  
 Regidora 4°

Modesta Flores  
 Regidora 5°

No Participó (QDDG)  
 Regidor 6°



**Acta N° 109-2020**

Reunidos los miembros de la honorable Corporación Municipal del Municipio de Vallejo, F.M. en Sesión Ordinaria de acuerdo al Decreto N° 1035-86, publicado en el Diario "La Gaceta" de N° 250-96 de fecha 09 de Diciembre de 1986; presidiendo la sesión el Sr. Alcalde Municipal Cely Modesto Zavala en compañía de los siguientes Regidores: 1° Hugo Flores, 4° Leonela Velásquez, 5° Modesta Flores y la Vice-Alcalde(a) Supapa Huete; con la siguiente Agenda a tratar de fecha Jueves 14 de Enero del año 2021.

- 1.- Comprobación del quórum
- 2.- Apertura de la sesión
- 3.- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 4.- Discusión y aprobación de acta anterior
- 5.- Lectura de Correspondencia
- 6.- Informe Entrega de Materiales Proyecto de Emergencia por Daños ETA e IOTA
- 7.- Presentación, discusión y aprobación de Respuestas a Observaciones y Recomendaciones Dictámenes del II y III Trimestre 2020.